

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LENIROCA S.A.**

CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2015

En el cantón Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas en Leonidas Plaza 2416 entre Colombia y Camilo Destruge, siendo las ocho hora del día, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la compañía, éstos son: MACIAS ANDRADE ALBA JESSENIA, propietario de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, MACIAS AVILES SEFERINO ORLANDO, en su calidad de propietario de Ochenta y Tres Mil Ochocientos Trece acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Ochenta y Cuatro Mil Doscientos Noventa y Tres Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

PUNTO TRES.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

PUNTO CUATRO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Preside la sesión el Señora ALBA JESSENIA MACIAS ANDRADE, Presidente titular de la Compañía, y actúa como Secretario, El Sr. Carlos Burgos

El presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, informa los puntos a tratar en el siguiente orden:

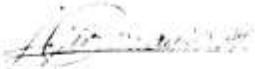
Toma la palabra la accionista ALBA MACIAS, el Presidente, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por los Auditores Independientes. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto, Presidencia ordena la lectura del informe presentado a las notas de los Estados Financieros. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diez horas del día.

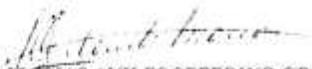

ALBA JESSENIA MACIAS ANDRADE

Presidenta de la Junta


Carlos Burgos

Secretario de la Junta


MACIAS ANDRADE ALBA JESSENIA


MACIAS AVILES SEFERINO ORLANDO

ACCIONISTAS